

Intervención de la República del Paraguay
65° Conferencia General del Organismo Internacional de Energía
Atómica (OIEA)
20-24 de septiembre de 2021
Embajador Juan Francisco Facetti, Representante Permanente de la
República del Paraguay ante el Organismo Internacional de Energía
Atómica

Señor Presidente:

1. En representación de la República del Paraguay, le hago llegar mis sinceras felicitaciones por su nombramiento como Presidente de esta Conferencia General y le deseamos éxitos en sus labores. Damos la bienvenida a Samoa como nuevo miembro del OIEA y destacamos el continuo crecimiento del organismo.

Señor Presidente:

2. El mundo continúa atravesando la mayor crisis sanitaria de este siglo. La respuesta otorgada por el Organismo Internacional de Energía Atómica ha sido eficiente, eficaz y expeditiva por medio de la donación de equipos, entrenamiento y reactivos para el diagnóstico del COVID-19.
3. Este rol protagónico y liderazgo del OIEA para hacer frente al COVID-19, y a futuras amenazas biológicas a la población mundial ha sido oportuno. En este contexto, el Paraguay resalta y apoya el Programa

ZODIAC, destinado a fortalecer las capacidades de los Estados Miembros en su preparación ante amenazas y brotes de enfermedades zoonóticas y mejorar la capacidad de respuesta sanitaria.

Señor Presidente:

4. El Paraguay ha seguido con mucho interés el avance del desarrollo nuclear en el mundo y las respuestas de seguridad adoptadas. En este sentido, queremos destacar las acciones para perfeccionar el cumplimiento del régimen de salvaguardias, a fin de garantizar el uso pacífico de la energía nuclear.
5. Confiamos en el multilateralismo como el medio más apropiado para hacer frente a los desafíos globales y brindamos nuestro apoyo al OIEA y al Director General para tomar los recaudos necesarios que proporcionen a la comunidad internacional garantías reales acerca de la ausencia de materiales y actividades nucleares no declarados en un Estado. Reiteramos y enfatizamos que el régimen de salvaguardias constituye la piedra angular del Tratado de No Proliferación y otros instrumentos conexos.

Señor Presidente:

6. El Gobierno de mi país considera que la cooperación es indispensable para sostener el desarrollo nuclear con seguridad física, y en ese sentido,

destacamos la importancia del Plan de Seguridad Física Nuclear para 2022-2025.

7. Al resaltar la celebración de la Conferencia de las Partes en la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares, que tendrá lugar el próximo año, deseo recordar la ratificación de mi país en 2015, lo cual refleja el compromiso nacional con la protección de las instalaciones y los materiales nucleares en su uso, almacenamiento y transporte en el territorio paraguayo.

Señor Presidente:

8. Es imperativo avanzar hacia un mundo sin armas nucleares. La única garantía realmente efectiva y válida contra el empleo o la amenaza de su uso es el desarme nuclear completo, irreversible y verificado.
9. El Paraguay alienta, con carácter prioritario, la creación de zonas libres de armas nucleares en otras regiones del mundo. Esta medida permitirá avanzar hacia el desarme nuclear general y completo bajo un eficaz control internacional. Asimismo, expresamos nuestra preocupación por las prácticas tendientes al desarrollo de una nueva generación de armas nucleares y a la modernización para alargar la vida de los arsenales existentes.
10. El Paraguay reconoce que la Primera Reunión de los Estados Partes del

Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, constituye una excelente oportunidad para reforzar el compromiso internacional, con miras a emprender acciones concretas para implementar las obligaciones dimanantes del Tratado en las diferentes áreas. En la misma línea, el Gobierno del Paraguay subraya la relevancia de los trabajos con miras la Décima Conferencia de Revisión del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP).

11. El Gobierno de la República del Paraguay respalda las gestiones realizadas en el marco del proceso de desnuclearización de la península coreana, en forma total, verificable e irreversible a la luz de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU.

Señor Presidente:

12. Destacamos la importancia de la continuidad del Plan Integral de Acción Conjunta (PAIC) y la necesidad de que las partes retomen las negociaciones lo antes posible. Estamos convencidos de que el PAIC es un instrumento fundamental para el régimen de no proliferación nuclear mundial.

13. Tomamos nota con mucha preocupación de los informes del OIEA sobre el grado de cumplimiento de Irán con los compromisos internacionales asumidos en el marco del PAIC. Instamos a la República Islámica de Irán a cooperar plena y prontamente con el Organismo de forma que la

comunidad internacional tenga las garantías suficientes sobre los fines pacíficos de su programa nuclear.

14. En el campo de las aplicaciones nucleares en la medicina, agricultura e industria, el Paraguay prioriza la capacitación de recursos humanos nacionales y fomenta la investigación en la materia, así como también promueve el acceso de la mujer a las oportunidades de formación. Mi país reconoce la importancia de facilitar el acceso a la más moderna tecnología en materia de medicina nuclear y está comprometido en este sentido.

15. Con respecto a las aplicaciones nucleares, el Paraguay valora los avances logrados por el Programa de Acción para la Terapia contra el Cáncer (PACT) y la asistencia brindada por el Organismo, lo cual permitirá a mi país reforzar las capacidades para la implementación del Programa Nacional de Lucha contra el cáncer. Agradecemos asimismo a los Estados Unidos de América por su continuo apoyo al Programa PACT y sus generosas contribuciones que permiten la adquisición de equipos destinados al tratamiento del cáncer en el Paraguay.

16. El Gobierno de la República del Paraguay sigue avanzando en perfeccionar el régimen jurídico nuclear, lo que nos permite a la vez acompañar los esfuerzos de los países en promover la seguridad física de materiales nucleares y radioactivos a nivel regional y global.

Señor Presidente:

17. Valoramos y apoyamos el Programa de Becas del Organismo Marie Skłodowska-Curie, que contribuirá a disminuir la brecha de género persistente en el campo nuclear.

18. Finalmente, la delegación del Paraguay desea destacar que el Programa de Cooperación Técnica del OIEA constituye la piedra angular para la cooperación horizontal; los numerosos proyectos y su alta tasa de ejecución así lo demuestran; de hecho, el Paraguay es uno de los países con mayor porcentaje de ejecución de los proyectos en la región latinoamericana. Por ello, agradecemos al OIEA y a los contribuyentes del Fondo. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos, con el fin de promover el uso de las técnicas nucleares y sus aplicaciones con fines pacíficos en el mundo.

Muchas gracias.